

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXV - Núm. 7.667.

ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Dos ediciones diarias.

Martes 15 de Junio de 1909

ALMOYNO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades ó Instituto

DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX

ALUMNOS DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1 y 2. Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes. Sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables. Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. (Cada vez reglamentados al Director)

EL PARAISO

presenta las más altas novedades en Blusas para señora, desde cuatro pesetas. Se toman encargos de medida y se sirven dentro de las 24 horas. Camisería de caballero. Inmensos surtidos, siempre los últimos gustos. Corte especial. Confección esmeradísima desde 2,50 pesetas.

Primera y única casa en esta región que tiene montados sus talleres electro-mecánicos, con todos los adelantos que requiere su industria. Fabricación de toda clase de ropa blanca para señora, caballero y niños.

Especialidad en equipos completos para novios. Canastillas para recién nacido. Siempre los últimos modelos en vestidos para cortos, faldones y gorros. Depósito de bordados á precios de fábrica.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25-SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutar todas las clases sociales de estos beneficios.

Los géneros de entretiempo y verano para la temporada presente, son los más nuevos, buenos y elegantes que se producen, y en los precios á que se venden los más baratos. — Calle de la Rúa, núm. 25. SALAMANCA

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267.

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas de vapor para la limpia, trituración y cernido.—Transmisiones de ejes, de ejes y ejes.—Máquinas de vapor para la limpieza, trituración y cernido.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Forté» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventados, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.

Aviso importantísimo.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela las grandes novedades en calzados finos y elegantes de temporada. Tipos anglo-americanos «Bluché», en señora caballero y niño (lo más moderno). Precios sin competencia.

Escalera de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA (Zapatería)

La más alta creación en la última moda, ha recibido la casa

NIÑO

Son rectos y desahogados por delante, hacen una línea completamente lina de atrás, reducen las caderas y consiguen dar sin molestia á ninguna, el perfil largo, esbelto y joven que buscan todas las señoras elegantes.

46, Plaza Mayor, 46.

J. LEÓNARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Calle de Toro, número 2, boy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

Fábrica de escaleras - fregaderos

y toda clase de piedra artificial

Mosáicos hidráulicos para pavimentos

GARCIA HERMANOS EN ZAMORA

Representante en esta provincia: JOSE VAQUERO GARCIA Isla de la Rúa, número 2.

Gran rebaja. ¡Increíble!

Relojes de pared, con marcha inmejorable, á catorce reales.

De venta: Librería de F. NUÑEZ, Rúa 25, Salamanca.

EL HOMENAJE A DON JULIAN

Adhesiones valiosas.

Nuestra iniciativa, relacionada con la celebración de un acto que conmemore las hazañas que don Julián y sus lanceros llevaron á cabo, luchando por la independencia de la Patria, ha sido acogida con entusiasmo, y nuestros colegas de la capital y de Ciudad Rodrigo, en elocuentes y vibrantes artículos, demostradores de su incondicional adhesión, nos brindan una ayuda que ha de ser acicate de nuestros estímulos y prenda segura de éxito grandioso.

Días pasados El Castellano, anoche El Líbano, con un artículo magistral de García Maceira, maestro de periodistas y salmantino preclaro, nos han enviado testimonios de unánime cooperación, que agradecemos en lo que valen.

Del artículo del señor García Maceira, son los siguientes párrafos:

«El recuerdo de aquellas luchas desesperadas, podrá acaso parecer imaginario cuento á los ojos de una generación á quien el cielo permita vivir tranquila, y á quien la divina clemencia ahorre el espectáculo espantable y desconsolador de la guerra.

Pocos se eximieron, en aquel huracán de espantosas conmociones y en aquellos días azarosos y turbulentos, de grandes penalidades. Pocos dejaron de verse contrariados, abatidos en su prosperidad, privados de sus riquezas ó condenados al destierro; pero entre tantas víctimas, deben ocupar lugar preeminente en nuestro recuerdo los que hicieron del infortunio heroísmo, los que lucharon con la adversidad y los que aceptaron valientemente el martirio.

EL ADELANTO ha iniciado el noble pensamiento de honrar con un solemne homenaje la memoria de don Julián Sánchez, y mis amigos de El Líbano tuvieron la bondad de brindarme á escribir estos renglones de adhesión incondicional y entusiasta á una idea, que enalteciendo nuestra región, es deuda de justicia al esforzado campeón mirobrigense, cantado por la musa popular en multitud de romances.»

El semanario mirobrigense La Iberia, que á las cuestiones de la guerra de la Independencia dedica interés preferentísimo, inserta, en su número correspondiente al sábado pasado, un artículo del que

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Si queréis ver hasta qué punto desciende el género humano, daos una vuelta sobre las cinco de la mañana por la Florida al finalizar la ve, bona de San Antonio.

Los verbeneros y las verbeneras mas resistentes se os vendrán en manojos, borrachos «perdiós», cantando, berreando, y lo demás que no puede decirse. No sabréis cómo es pantar aquellas bandadas de moscas, verdes como el puente verde que antes había en aquellas inmediaciones, hoy sustituido por otro de medio paso, y como esas otras que vuelan en los estercoleros haciendo más repugnante la basura con su metálico y lustroso verbor.

Y si podéis sortear el peligro y entráis en la floresta que rodea la ermita del santo, veréis en la alfombra esmeraldina ó simplemente en la tierra, bajo un dosel de ramas entrelazadas que se acarician trémulas de amor á la hora de la brisa mañanera y del suave rocío, veréis algo como un campo de batalla cubierto de cadáveres; sólo que en estas víctimas de la guerra mundial no se ve un gesto, una actitud trágicos, y la sangre que derraman por sus heridas no es sangre, que es vino.

Las posturas mas indecentes, la degradación más ignominiosa, la promiscuidad de los sexos en la borrachera libre, el hedor más insostenible, mezcla de vahos humanos, de exudaciones malsanas del humo untoso que despiden las calderas donde se frien los chorros, ofenden la vista y el olfato; y da náuseas pensar viendo el contraste que ofrecen tales rebajamientos de la especie con la maravilla de un cielo transparente y puro desplegándose sobre las frondas en el religioso silencio matinal, da náuseas decirse que esos prisioneros del más estúpido de los vicios del más asqueroso y miserable, son hijos de Peleayo, españoles que han tenido el honor de llegar al si-

extractamos los párrafos que siguen:

«EL ADELANTO de Salamanca, en su número del 5 del corriente, se le ocurre una idea brillantísima; don Julián, dijo, es honra de España y honra principalmente de la provincia de Salamanca, y movida la pluma por esta idea irvita á toda la provincia á rendir homenaje al heroico guerrillero, cuyo nombre inmortal irá siempre unido al nombre inmortal de Ciudad-Rodrigo, porque don Julián y Ciudad-Rodrigo son glorias inseparable é invisibles, ya que el heroísmo de don Julián, es heroísmo del heroísmo mirobrigense.

Bien, muy bien, por la idea hermosísima de EL ADELANTO. Si don Julián y Ciudad-Rodrigo pusieron tan alto el nombre de la provincia de Salamanca, cumple á la honradez y á la hidalguía salmantina, honrar y enaltecer á los que así levantaron su nombre.

Nuestra modestia, nuestra insignificancia, todo lo tenemos puesto, tiempo ha, á la exaltación de los héroes, huelga, pues, los ofrecimientos, aunque no huelga una acción de gracias á la redacción del colega salmantino por su patriótica y generosa iniciativa.»

Gracias á todos los queridos compañeros, que con tanto amor han aceptado una idea que seguramente ha de traducirse en hermosa realidad, contando con su cooperación valiosísima y con el entusiasmo de esta tierra salmantina, que sabe que no hay forma mejor de honrarse á sí misma que honrar á sus héroes.

EL ADELANTO, que sabe á cuánto le obliga la iniciativa que ha lanzado, aunará todos los esfuerzos al suyo, seguramente el más insignificante, pero tan sincero como el que más, y anunciará oportunamente el día y sitio en que han de confundirse en una sola tantas nobles afirmaciones.

Gracias, una vez más, á todos, y muy especialmente á nuestro querido amigo y colaborador ilustre, señor Unciti, alma de estas campañas, salmantino de corazón y militante que honra al Ejército español, que lo cuenta en su seno, Y hasta pronto.

glo xx, siglo acometedor de empresas tan altas como la de romper las ligaduras que nos retienen junto al suelo, para elevarnos, física y moralmente, en las capas de la atmósfera contra la columna barométrica y los contrarios vientos; en el orden espiritual, contra la ignorancia y la injusticia.

Aunque nos han conquistado á los españoles muchas veces otras razas más despiertas ó más poderosas, estamos sin conquistar todavía, y éche se esto á la mala parte que se quiere. El espectáculo dado ayer en la plaza de Toros de Madrid forma parte del programa; es un número muy atractivo de nuestras fiestas saturnales permanentes.

Porque los toros no son todo lo fieras que deben ser, y para eso los pagamos, para que sean fieras, nos volvimos fieras nosotros, echándonos al ruedo y bramando:—A ver, ¿quién quiere una cornada en la región glútea ó en la inguinal?

Yo no sé dónde la recibió un regenerador de la patria, porque el tumulto me quitaba la clarividencia y estaba, yo, tan emocionado... y tan lejos...

No en el homenaje rendido al fundador de El País por la élite del republicanismo. Allí estaba la flor y nata; pero como yo no soy nata ni flor, ni tengo unas pesetas para banquetear á nadie ni á mí mismo, fui-me por la Ronda de Toledo y compré cinco centimillos de piñones tostados, una naranja y dieciséis cacahuets, con lo que pasé la tarde tan ricamente.

Luego supe que Galdós es el hombre más grande de España (se olvidan de Aguilera y su físico, de Maurra y su moral); supe que Felipe Pérez es un enorme periodista y honra á la patria donde nació, y no á otra alguna (¡plástima que, con todo eso, no honre á la prosodia castellana, como demostraría yo si me diese por dedicarme á la crítica ¡Dios me libre!); supe que el señor Cateza no ha desmayado nunca en sus tareas de propietario prensil... y me avergoncé de todo esto. Porque yo

si he desmayado muchísimas veces; soy débil ¡ay de mí, no honro á mi patria ni soy grande como Galdós. Pero estas desgracias, tan mías como del mundo, pues en su abono habían de recaer todas mis venturas si en mi mano estuvieran ó en mi pecho, no tienen su raíz en mi pequeñez, debilidad y desamor á la Patria, sino en la mala sombra que me persigue desde la cuna.

Hoy, entre seis y ocho de la tarde, pensaba oír la música gaita que había de tocar en Recoletos la banda municipal... Pero la mala sombra, una sombra que cubre el cielo, ayer magnífico, me lo impedirá de seguro. En cuanto yo proyecte alguna cosa, ya se sabe, hasta el firmamento se pone en contra mía.

Argos.

DE LA CALLE

El caballero errante.

«No habéis visto á don Venturita? Este arbitrario señor don Venturita ha regresado á Salamanca. Su inesperado retorno ha traído revuelta á la ciudad. Acaso, por esto, no sean precisamente bastantes los moldes estrechos y sencillos de un suelto en la amigable sección de «Notas de Sociedad», para dar cuenta á los lectores de este triste regreso de don Ventura á su país natal; y por eso el cronista, piadoso, le dedica este artículo.

Don Ventura es la encarnación fiel de un poema, de un poema oscuro y de dolor, que él trata de apagar y de destruir con unas gotas de alcohol que le quitan el juicio y con unas caminatas tremendas por pleno campo, de pueblo en pueblo, de lado á lado de la península, siempre errante, como si don Ventura deseara ir dejando por el mundo trozos de su negra vida y trozos de su pobre organismo, que para nada le han servido.

En estos días, don Ventura, ha paseado su figura astrosa y triste por nuestras calles. Se alejó de la ciudad hace seis ó ocho años, y el hombre, cansado de su bohemia bochornosa por extrañas tierras, tornó á su ciudad, á esta ciudad que le vio nacer en la opulencia, que le vio lucir flamantes botas de charol y formidables corbatas y modernísimos sombreros... Porque, amigos míos, yo os he de decir que la primera juventud de don Ventura, fué una juventud burguesa, ahita de dineros y de placeres, espléndida en salud y en nombre... Por aquel entonces, don Ventura se hizo popular.

Viene hoy don Ventura, paso á paso, de aldea en aldea y de ciudad en ciudad, desde Gibraltar. Y viene ¡oh, dolor! y ¡oh, reverses de la fortuna!, viene el pobre caballero errante, luciendo una vestimenta tan arbitraria como él, y un hongo formidable, inmenso, como barco de guerra, y que si por metros fuéramos á comprar el fieltro, á buen seguro que nos costaría un dínaral... Cae el inmenso hongo sobre la pequeña cabeza del pequesísimo don Ventura, y no es ironía decir que, antes que á él, divisamos á su monumental hongo.

Este triste caballero errante lloró ayer en plena plaza pública, y lloró lágrimas de amargura infinita. Acaso esas libaciones de alcohol que hace todos los días, para ahogar en ellas sus penas añosas, tengan en el pequeño don Ventura una muy humana disculpa y sean un muy saludable lenitivo. ¿Quién sabe si el vino de Pacheco será para don Ventura como delicioso nectar, que endulce el dolor que lleva en el corazón este triste caballero errante!

Don Venturita, de quien no os hace falta presentación, porque todos sabéis quién es y todos le conocemos, fué uno de los encantos de nuestra niñez. Llamábase desde cierta honesta distancia, á la que no pudieran llegarnos los pasos que con su bastoncito nos endilgaba, era una de las delicias de los chicos que por aquella época, aún no lejána, corríamos por las calles, llamando á las casas, rompiendo cristales y pitoreándonos de aquellos guardias que se llamaron «Marras» y «el tío Pena».

Don Ventura llevaba siempre, tras de él, una corte de chiquillos que le vitoreaban ruidosamente. Su pequeña estatura, su corte de cara, y sobre todo, sus flamantes «chaquets» y sus botas de charol, eran capaces de revolucionar á todos los chicos del mundo, poco acostumbrados á ver elegantes exquisitos...

Unos cuantos miles de duros, junto con un amor de mujer, contrariado, cambiaron por completo el rumbo de la vida de don Ventura, y fueron, indudablemente, ¡su perdición, su desquiciamiento lamentable!

Don Ventura, con sus miles de duros, y con el cariño de aquella mujer que le dió tan mal pago, quizás hubiera llegado á ser diputado, ó por lo menos concejal... Hubiera vivido en hogar tranquilo y aquellos miles de duros aún se conservarían. Pero sólo en el mundo, despreciado por la mujer que él quería, los duros rodaron vertiginosamente, y allá se fué don Ventura, por esos mundos de Dios, apagando en alcohol su pena y destruyéndose, en un suicidio lento y cruel, su propia existencia.

En estas condiciones, arruinado, mal-trecho de cuerpo y alma, don Ventura ha hecho su retorno á Salamanca. Los chicos de hoy van también tras él, pero ni le gritan, ni le vitorean, ni le pal-

motean como nosotros... Ahora sólo dicen:—¡Oh, pobre don Venturita, cómo viene!...

Y efectivamente. El triste caballero errante, viene atroz. Los pocos amigos que le saludan dudan si en verdad será este don Venturita, aquel otro don Venturita, rico, elegante y alegre, que tan buenos días, de humor y de jergas originales, dió á sus paisanos... Y es que en el fondo, don Venturita no es un malvado, ni un borracho, ni un golfo; es una víctima de la traición femenil, es un eterno enamorado de una mujer; con la que no pudo casarse; y por eso ha adoptado esta vida errante, amarga y triste, de suicidio lento, ya que para él, para el humano don Ventura, están demás todas las demás venturas... ¿Verdad que este don Ventura es un héroe?

Un Reportero.

QUISICOSAS

Un señor comunicante

demuestra ayer sus empeños, en que venga la flamante banda de los madrileños. La banda municipal que en la coronada villa por su acierto sin igual es del Arte maravilla. Me parece superior, qué superior, un encanto, la idea que ese señor apunta en EL ADELANTO.

Vengan esos profesores nuestras ferias á alegrar, porque aquí con mil amores les hemos de ovacionar. Y ya que de aquel Concejo ensayamos un «trasplante» sobre el carcomido y viejo de este, sería importante que de nuestro pueblo en prez simiente traigan granada de un Concejo «de una vez» y por larga temporada.

Un capitán de carabineros que en Madrid se permitió amonestar á un automovilista, llamado don Telesforo Alvarez, fué agredido por éste, el cual descargó sobre su contrario tan tremendo puñetazo, que le fracturó los huesos de la nariz.

Don Telesforo baja del auto, y á aquel incauto por tal deslizo, con una furia de cien caballos, rompe los «tallos» de su nariz.

Esto de los «tallos», aplicado á los huesos de las fosas nasales del vecino, ya comprenderán ustedes que es un inocente «cripis», desde luego muy inferior á los de cualquiera poesía de las que envíen á los próximos Juegos florales.

Y cuenta que aquellas las premian con mil pesetas por cabeza de vate.

He leído la oficiosa nota de lo de Marruecos, y todo son embobcos, disculpas y no otra cosa. Tal como el asunto está nada sabe la opinión de quien parte la razón, de los de Alá ó los de acá.

Dando la vuelta al mundo sin cuatro perras, vienen dos extranjeros por estas tierras. Ma: han venido. ¿Por aquí y sin dinero? Pues se han lucido.

LAS CAPEAS

Circular importante

Gobierno civil de la provincia de Salamanca.

La frecuencia con que en esta época del año, se dirigen á este Gobierno civil los alcaldes de los pueblos en solicitud de autorización para celebrar corridas de novillos, que no pueden otorgarse porque los solicitantes demuestran desconocer en absoluto las prescripciones legales que rigen en la materia, hace preciso recordar y puntualizar de un modo claro y concreto lo dispuesto.

En este concepto, los señores Alcaldes tendrán presente para lo sucesivo, las siguientes reglas:

1.ª Las capeas de toros y vaquillas ensogadas ó en libertad por calles y plazas de las poblaciones, están absolutamente prohibidas, y si con el pretexto de tiente de ganadería se practicasen en cualquier corral ó cercado, se exigirá á la autoridad local que lo consienta la más severa responsabilidad.

2.ª Donde no hubiere plaza de toros destinada á estos espectáculos y se tratase de habilitar ó construir provisionalmente alguna, se solicitará el permiso con quince días por lo menos de anticipación á la corrida que se intente, acompañando á la instancia los documentos siguientes:

a) Certificado de un arquitecto precisamente que garantice las condiciones de seguridad de dicha plaza, tanto para los lidiadores como para el público, y equivalente á las de un

verdadero circo taurino. Como en muchos pueblos la construcción se practica en el mismo día del espectáculo, esto no obsta para que el arquitecto levante sobre el terreno un croquis de las disposiciones que la plaza ha de tener, cuyo croquis es el que, en aquellos casos, se acompañará á la instancia, sin perjuicio de que se remita por el alcalde, el mismo día de la construcción del circo, certificado en forma de un arquitecto que acredite que todo se ha practicado conforme a las instrucciones periciales del referido croquis.

b) Relación del número de reses que han de lidiarse y nombre de los toreros ó aficionados que tomarán parte en la lidia.

c) Certificado del médico titular acreditando que en la plaza y en local apropiado, se halla establecido un servicio sanitario suficiente para los accidentes que puedan producirse.

d) Que como para los gastos que ocasione la construcción de la plaza y demás necesidades del espectáculo no puede el Ayuntamiento destinar fondos municipales, sin estar al corriente de todas sus atenciones, incluyendo en ellas las carcelarias y el contingente provincial, á la solicitud de las corridas se acompañará el certificado correspondiente.

3.ª El alcalde que sin obtener la previa autorización consistiera en su término municipal cualquier espectáculo de esta clase, ó si autorizando al efecto dentro de estas prescripciones no las observara completamente, será castigado gubernativamente con la multa de 500 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que por las consecuencias de la desobediencia á estas órdenes incurriera.

4.ª La Guardia civil que habrá de asistir siempre á las corridas autorizadas, de las que se le dará previo conocimiento, cuidará de que no puedan intervenir en la lidia más que las personas autorizadas al efecto, y si el alcalde diese orden en contrario, lo pondrá inmediatamente en conocimiento de este Gobierno.

Lo que se hace público por medio de esta circular, advirtiendo que cuantas instancias para corridas de toros ó novillos se dirijan en lo sucesivo sin llenar las anteriores formalidades, quedarán sin curso, entendiéndose denegadas las peticiones.

Salamanca 14 de Junio de 1909.—El gobernador civil, Juan José Zapata.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Homicidio

en San Esteban de la Sierra

Como tenemos anunciado, en la Sección segunda y en presencia del jurado del partido de Seguros, comenzó y terminó de verse ayer, no obstante estar señalada también para hoy, la causa que se seguía contra el joven Victoriano García Gómez, acusado como autor de haber producido la muerte á Francisco Rozas Nieto, la noche del 29 de Enero último.

Previas las formalidades de ritual, se constituyó el tribunal popular, al que, después de prestar juramento, le dieron á conocer los hechos, origen de la causa, según las partes los refirieron y que nosotros ya hemos publicado.

Inmediatamente se procedió á practicar las pruebas propuestas, siendo indagado el

Procesado.

que con gran naturalidad y sosiego, se confesó autor de haber causado la muerte á su convicció Francisco Rozas; pero aseguraba que se vio obligado á ello porque aquél, sin motivo justificado, le insultó la noche de autos, llamándole "burro, animal, picamacho, matero, azadón," y otras frases parecidas.

Significando que además, y cuando ya se marchaba con dirección á su casa, el Francisco articuló un relincho ó gigo en tono de provocación, y al ver que continuaba sin hacerle caso, se fué hacia él, dándole, en seguida de acañorarle, un puñetazo en la cara, echando al propio tiempo mano á la faja, con el propósito de sacar un arma de fuego para continuar agredido, y en este momento fué cuando sacó el cuchillo que tenía, infliriéndole con él las lesiones que le produjeron la muerte.

Testigos.

Citados á instancia del señor Fiscal, comparecieron Celso Gómez, Nicasio Pérez, Miguel Nieto, Emerico Lorenzo, Ernesto Labrador y Emiliano Rozas. Todos éstos, jóvenes que la noche del suceso acompañaban al finado Francisco Nieto, dijeron que éste no provocó ni insultó al Victoriano, sino que por el contrario, que el citado Victoriano le dirigió las frases de "picamacho, matero, azadón," y otras, y al pretender aquél pedirle explicaciones, fué cuando le inflirió las lesiones.

Estos testigos alteraron con hechos nuevos las declaraciones sumariales, y para que explicaran el motivo de tal variación, la defensa les dirigió infinidad de preguntas, contestándose por ellos, que siempre declararon lo mismo que ahora, y que si no aparece en sus declaraciones, es porque no lo podían.

También consiguió que algunos declarasen, no obstante haberlo negado, el parentesco que tienen con el interfecto y su familia. Propuestos por el mismo señor Fiscal, declararon también Manuel Huerta y Emilio Espinosa; el primero confirmó en absoluto la declaración del procesado, asegurando que él pudo presenciar todo lo ocurrido, porque en unión de aquél se encontraba, mientras que los demás testigos no pudieron verlo, puesto que se hallaban retirados unos quince metros de ellos, y la noche no estaba muy clara.

El segundo manifestó, que el día 29 le dijo el procesado: "Esta noche voy á pegar tres puñaladas á Francisco Rozas." También este testigo, niño de nueve años, era pariente del interfecto, y su declaración, por tanto, además de inverosímil, resultaba apasionada.

Prueba pericial.

De los dos médicos que estaban citados por el Ministerio público, solamente uno compareció, don Graciliano García Vasco, que lo es de Cristóbal, el que no hizo más que ratificarse en el informe de autopsia, del que resulta que Francisco Rozas falleció á consecuencia de las heridas que padeció.

En este estado, se suspendió el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Abrese nuevamente á las cinco, y empezaron á examinarse los testigos de defensa. Estos fueron cuatro: José Sánchez, Celestino García, Paulino González y Amaro Velasco, los cuales, en conclusión y hábilmente examinados por la defensa, convinieron en que el procesado es de buenos antecedentes y costumbres, y que la noche de autos se hallaba embriagado, sin que antes se haya oído de él que acostumbraba á embriagarse.

La prueba documental se refirió á la justificación de la edad del procesado, á la certificación de buena conducta y á la negatoria de antecedentes penales.

El fiscal elevó á definitivas las conclusiones que tenía formuladas con el carácter de provisionales. La defensa las modificó, estableciendo hechos para cimentar la circunstancia exigente de defensa propia, en favor de su defendido, y las atenuantes de embriaguez y la de no haber tenido intención de causar la muerte al Francisco; todas ellas basadas en la declaración del procesado, en la del testigo Manuel Huerta y la de los propuestos por la misma.

Acto seguido, le fué concedida la palabra al representante de la ley, para mantener sus conclusiones.

El señor Ojalde, en un informe pronunciado con gran calor, trató de demostrar que el procesado es autor del delito de homicidio, que se persigue en la forma por él descrita y con la concurrencia en favor del procesado de la circunstancia atenuante de ser mayor de quince y menor de diez y ocho años, cuando ocurrieron los hechos.

A tal efecto, analizó las pruebas practicadas en el juicio, sacando argumentos favorables para sus conclusiones, y descartando, porque las creía injustificadas, las pretensiones de la defensa, terminó solicitando fógosamente del jurado que dictara veredicto en conciencia, que en este caso esperaba fuese de culpabilidad.

Terminado el discurso del ministerio público, el señor Presidente concedió la palabra á la defensa del procesado, encomendándola al elocuente letrado doctor don Rafael González Cobos.

Este tuvo un exordio acertado y muy á propósito para esta clase de debates forenses. Con maestría, lenguaje sereno y reposado, y demostrando el estudio concienzudo de los autos, hizo una crítica enérgica y acabada del informe del señor Fiscal, cuyos argumentos retorció con gran lógica para sentar la conclusión de que los testigos en que aquél había fundamentado su acusación, procedieran con notoria parcialidad, olvidándose de la santidad del juramento prestado, sin duda por pertenecer todos ellos al bando del fortunado Francisco, y algunos ser parientes suyos.

Mostró asimismo, con argumentos irrefutables, que aquellos testigos no pudieron presenciar la trágica escena de la muerte del Francisco, porque la noche era oscura y se hallaban á cuarenta metros del lugar en que ocurrió.

La crítica de la prueba del señor Fiscal la hizo con tanta minuciosidad de detalles y con tanta fortuna como sometió á la consideración del Jurado las pruebas favorables para el acusado, de las cuales deducía la existencia de la circunstancia exigente y atenuante, alegadas en su escrito.

En conclusión, después de hacer un sinnúmero de acertados razonamientos, encaminados á robustecer sus pretensiones, acabó su brillante peroración, interesando de los jueces de hecho que, en consonancia con aquéllas, diesen su veredicto.

A continuación, el señor Perillán, presidente de la Sección de Derecho, hizo el resumen de las pruebas, con estricta sujeción á lo prevenido por la ley.

Exholicó el hecho, recordó las pruebas practicadas para la comprobación del mismo, como así bien las circunstancias que en su ejecución estimaban las partes, que concurren, y previas las exhortaciones de rúbrica al Jurado, para que dictasen su veredicto, en conciencia, dió lectura á las preguntas, que se las entregó para que se retirasen á deliberar, como así inmediatamente se verificó.

Después de dos horas y media, volvió el Jurado á la Sala de sesiones, y leído el veredicto, resultó ser de culpabilidad, conforme sostenía el fiscal, si bien negando que tuviese lugar el hecho mediante rifa aceptada por el procesado y el interfecto, según aquél sostenía.

Como las partes nada tuvieron que oponer al veredicto, se declaró abierto el juicio de Derecho. En este trámite, el señor Fiscal pidió que se impusiera al procesado, como autor del delito de homicidio, y con la circunstancia atenuante de

ser menor de diez y ocho años, la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias, indemnización de 3 000 pesetas á los herederos del finado y pago de costas.

La defensa, conforme con el representante de la ley, únicamente solicitó que fuese condenado al de fendido en el grado mínimo, ó sea á seis años y un día de prisión mayor, al pago de las costas y que se rebajase la indemnización á 1.000 pesetas.

En definitiva, la Sala publicó sentencia, y, leído por el ponente señor Perillán, resultó que en ella se condena á Victoriano García Gómez, á la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias, indemnización de 3 000 pesetas y pago de costas.

El juicio terminó á las diez y media de la noche.

El Licenciado Salvadera.

Notas de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestros buenos amigos, don Ambrosio Tiedra y á su hijo don Gregorio, quienes han salido para Villa del Rey (Cáceres), con el objeto de poseionarse de la titular médica de dicho pueblo, para la que ha sido nombrado el último de dichos señores.

Reciba nuestra enhorabuena. —De Madrid ha regresado el joven y distinguido estudiante, don Ramón Cuesta.

—Ha llegado á Alba de Tormes, procedente de Madrid, el aventajado alumno de la Facultad de Derecho, de la Universidad central, nuestro querido amigo don Francisco Borda.

—De Vigo ha regresado, el conocido industrial don Julián de la Rúa, con su hijo.

—Después de haber permanecido unos días al lado de su padre, el secretario de este Gobierno civil, ha salido para La Coruña, el distinguido joven, oficial de Aduanas, señor Guaps.

—La distinguida y joven señora doña Josefa Núñez de Madrazo, ha dado á luz una hermosa niña.

—Madre é hija se encuentran en satisfactorio estado de salud.

—De Valencia ha llegado don Hilgino García, subdelegado de Medicina en Ledesma.

—Para Madrid ha salido nuestro buen amigo don Julián de Vázquez.

—En las iglesias parroquiales de San Juan de Sahagún y San Martín, fué lida el domingo la primera proclama canónica para contraer matrimonio los jóvenes don José Pastor, oficial de esta Principal de Correos y la bella y distinguida señorita Mercedes García Ojalda, hija de nuestro querido amigo don Felipe.

La boda, que se efectuará en Julio, se celebrará en familia, debido al luto que aflige á las de los contrayentes.

DE LA UNIVERSIDAD

Facultad de Medicina.

Debido proveerse por oposición veinte plazas de alumnos internos en esta Facultad de Medicina, se pone en conocimiento de los alumnos oficiales de la misma que tengan aprobado el segundo año de la carrera, á fin de los que se crean con aptitud para aspirar á dichas plazas, presenten sus solicitudes dirigidas al excelentísimo señor Rector, en el término de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Las oposiciones constarán de dos ejercicios, uno oral, con arreglo al cuestionario que está de manifiesto en la secretaría de esta escuela y en el Boletín Oficial de la provincia, de 14 de Junio de 1907, y otro práctico, en la forma que acuerde el tribunal.

Los ejercicios de oposiciones se verificarán en la segunda quincena del mes de Septiembre próximo, y los que fueren aprobados se les nombrará conforme vayan ocurriendo las vacantes.

Salamanca, 9 de Junio de 1909.—El decano, Isidro Segovia.

Niños que hablan el árabe en Salamanca

No es la primera vez que se ocupa la Pensa de los trabajos que en pró de la enseñanza vienen realizándose en la escuela municipal de niños de San Vicente, de la que es director don Manuel Hernández.

Una vez más hemos de dar á la publicidad los trabajos que en dicha escuela se hacen, en la creencia de que serán del agrado de las personas conexas con la enseñanza.

Dadas las relaciones de amistad de que goza dicho maestro y al celo que desprende para que sus niños adquieran el mayor grado de cultura posible, invitó al culto catedrático de Lengua Árabe, don Pascual Meneu, á que ensayara dicha lengua entre sus discípulos, y, al efecto, después de cuatro meses de constante labor, todas las tardes, de cinco á seis horas distintas á las destinadas á sus ocupaciones, se ha venido silenciosamente enseñando á los niños dicho idioma.

Y el sábado, festividad de San Juan de Sahagún, se celebraron los exámenes bajo la presidencia de los cultos catedráticos de la Universidad don Timoteo M. Orea, don Luis Rodríguez Miguel y don Santiago Martínez.

Con asistencia de unos sesenta niños, empezaron los ejercicios de dicha lengua, admirándose de los adelantos obtenidos en tan poco tiempo, dado lo difícil del asunto.

Era de ver lo bien que dominan

las palabras, oraciones y la conversación sostenida entre profesor y discípulos, muy especialmente por los niños Isidoro Domínguez, Vicente Martín, Angel González, Angel Martín, José Heira y Manuel García, que fueron los que por espacio de hora y media de continuo batallaron entre nuestra lengua y la de Marraké, consiguieron un señalado triunfo.

A la terminación fueron distribuidos entre dichos niños unos libros lujosamente encuadrados, titulados: "Marruecos en nuestros días," por Enrique Aubin, y otros diferentes premios á los demás niños.

Por lo que el maestro y discípulos nos ruegan hagamos público su agradecimiento á dichos señores Catedráticos, por las molestias que les proporcionaron al honrarlos con su presencia á referido acto, y muy especialmente al señor de Meneu, por el interés que se ha tomado con los niños y la solicitud y cariño con que los ha tratado durante el tiempo que ha permanecido en Salamanca y por lo que en lo sucesivo se propone llevar á efecto.

Los sobresalientes

Normal de Maestras.

Geografía é historia.—Belisaria Monleón, Juana M. Lazo, Genoveva Machain, Rosario Vila, Sol África Iglesias y Julia Teresa Silva.

Geometría (primer curso superior).—Palmira Puertas y Francisca González.

Geometría (segundo curso superior).—Elisa Dorach, Eulalia Villalón, Angela Puerto, Dorothea Antón é Isidora García.

Notas provinciales

Desde Peñaranda.

Ha llegado á esta ciudad, el ilustrado director de una de las escuelas públicas de niños de Daimiel, don Luis Eusebio López, con objeto de acompañar á su esposa é hijos que permanecerán una temporada con sus señores padres, los señores de Camisón (don Eugenio).

—El temporal de lluvias y tormentas que se ha desencadenado, viene ya poniendo en cuidado á los labradores é inspira serios temores de que la buenísima cosecha que se venía preparando se pierda en parte no pequeña.

—Por el señor concejal é individuo de la Junta local de primera enseñanza, de esta ciudad, don Angel Carbajal, fué propuesta para el premio magistral, la ilustrada profesora de la escuela pública de párvulos, doña Flora Riesco Martín, por los excelentes resultados obtenidos en los exámenes verificados en su escuela el día 28 del pasado mes; la Junta local de primera enseñanza aceptó referida propuesta.

—De las distintas Universidades, en que cursan sus estudios, han regresado á esta ciudad, los estudiantes peñarandinos. —Se encuentra en esta pasando una temporada con su abuela y sus tíos, el joven don Ramón Hernández del Castillo, aventajado alumno de la Universidad de Madrid.

—Han regresado de Madrid, la distinguida señora doña Jesusa Gómez de Linaño y su bella hija, señorita Jesusita Mesonero.

—Completamente restablecida ha regresado de Madrid, donde ha permanecido una temporada con su señora hermana y familia, la distinguida señora doña Joaquina Fauste de Roldán, esposa del registrador de la Propiedad de este partido, don Eusebio Roldán.—El corresponsal.

Desde Cepeda.

Anoche se representó en un local de la propiedad de mi buen amigo el ilustrado juez municipal don Federico Felipe, y por los aficionados de esta Angel Herrero, Juan Ramón Sánchez, Rafael Alonso, Manuel Martínez, Sebastián Gascón y las simpáticas jóvenes Antonia Conde y Adela Martínez, el hermoso drama de García del Canto, titulado *La campana de la aurora*, y el cuadro dramático *Cloilde y Amalrico*, de Pi y Arsuaga.

La interpretación que todos y cada uno de ellos dió á sus respectivos papeles, estuvieron á una altura muy superior á la que podía esperarse de los que, si bien es cierto fueron aprovechadísimos alumnos en la escuela de niños, no tienen más instrucción que la que en mencionada centro adquirieron.

Hubo escenas que más que á aficionados parecía que escuchábamos á consumados actores. El numeroso público aplaudió con entusiasmo varias veces, y á la terminación de los actos daba pruebas de la satisfacción que experimentaba no sólo por las bellezas de las ideas que en dichas obras se desarrollaron, sino por la excelente interpretación con que eran ejecutadas.

Doy mi entusiasta y leal enhorabuena á mencionados jóvenes, al mismo tiempo que les animo para que con alguna frecuencia representen obras como las de anoche, y con ello conseguirán, á más de hacer pasar ratos agradables y altamente instructivos, vayan modificando costumbres que muy poco decían en pró de la cultura y sensatez de la juventud de esta villa.

—Los campos presentan mediano aspecto, y entre los labradores se teme que, si continúan las lluvias, se pierda la muestra de uva que hay, que es muy poca, por estar la mayoría de las parras atacadas de la filoxera.—El corresponsal.

Desde Salvatierra de Tormes.

(REMITIDO). Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi querido y antiguo amigo: Le agradeceré á usted inserte en el periódico que tan dignamente dirige; el adjunto comunicado.

De usted afectísimo, seguro servidor, Daniel González.

En número 7.664 de EL ADELANTO, y en la Sección de Tribunales Sala de lo Civil de Valladolid, se dice, que el 8 de los corrientes, ha tenido lugar la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Alba de Tormes, á instancia de don Emigdio de la Riva, hoy don Juan Antonio Alvarez, como comprador (no cesionario de la finca), contra don Ramón González Barrado, honrado y laborioso labrador de esta villa de Salvatierra de Tormes.

En el mismo se afirma que un motivo popular interrumpió las actuaciones judiciales y obligó á los demandantes á requerir el auxilio de la autoridad. Dicha afirmación es falsa á todas luces, puesto que lo que hizo el demandante, en el mismo acto, fué retirar la demanda, solamente con el recordatorio preceptuado en el artículo 1.383 del Código civil.

De todo lo demás que se dice en expresada sección, no podemos decir nada por las poderosas razones de que teniendo á todos los señores que componen la Audiencia territorial de Valladolid, por muy competentes é ilustradísimos, imparciales y amantes de la justicia, sabrán en su día dar con su inapelable sentencia la razón á quien la tenga.—Daniel González.

Desde Bogajo.

Hace unos días se celebraron en este pueblo los exámenes en la escuela de niñas, asistiendo la Junta local y otras distinguidas personas, las cuales quedaron muy satisfechas del progreso y adelanto de los niños en el poco tiempo que la profesora doña Feixa Viota, desempeña el cargo de maestra de esta escuela.

La Junta, al conocer la aplicación de las niñas, acordó que dicha profesora era acreedora á premio de honor por la Junta provincial, así como también las niñas que fueron examinadas de doctrina, Historia sagrada, Aritmética Gramática, lectura, escritura, Ortografía, Geometría, Historia de España, Higiene y labores, en cuyas asignaturas se encontraban á una altura como nunca se habían visto en esta escuela.

La fiesta escolar celebrada, también resultó brillante, á la vez que hermosa. Hubo dianas, dulzinas y tamboril, y después misa solemne, á la terminación de la cual se verificó la distribución de premios.

Esta se celebró en el Ayuntamiento, pronunciando el alcalde un bonito discurso alusivo al acto que se celebraba dando, además, la enhorabuena á la distinguida profesora.

Habló también el ilustrado médico de este pueblo, don Pedro Sánchez, el cual fué aplaudidísimo. Varias niñas hicieron también discursos. Por la tarde, los niños fueron obsequiados por el Ayuntamiento con una espléndida merienda. Y así terminó tan simpática fiesta.—El corresponsal.

Véanse los originales de 4ª plana.

De espectáculos

Salón Moderno.

En la función popular anunciada ayer, se oyeron en escena *Muerte civil* y *La monja descalza*, obras de las que ya hemos hecho elogio por la irreprochable ejecución de los actores.

Anoche, como de costumbre, abundaron los aplausos. Para esta noche, *Las de Caín*. No hay por qué aguar un lleno.

La fama de la obra y el nombre de los autores son garantía de ello. Para en breve se anuncia el estreno de la delicada comedia de Martínez Sierra, *La sombra del padre*.

Programa para hoy: A las nueve: Cinematógrafo y el juguete cómico en un acto, *El señor López*.

A las diez: Cinematógrafo y estreno de la comedia en tres actos, *Las de Caín*.

JUEGOS FLORALES

Mañana, á las seis de la tarde, celebrará sesión en el Ayuntamiento la Comisión organizadora de los Juegos.

Al acto asistirán también las autoridades.

Solemnes cultos.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista (vulgo Barbalos), se celebrarán solemnes cultos, dedicados á su titular.

Hoy, 15, dará principio el novenario. Todos los días, á las ocho, se celebrará el santo sacrificio de la misa, y acto seguido se leerá la novena, la que se repetirá por la tarde á las siete y media, después de rezado el santo rosario.

El jueves 24, será la fiesta principal; á las diez, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón, que predicará don Paulino Hernández Sierra, coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Por la tarde, á las cinco, se cantarán motetes, terminándose con solemne reserva.

Para maestros.

Escuelas vacantes. Por la Junta de Instrucción pública de Valladolid, se anuncian las siguientes escuelas que se hallan vacantes y que han de ser provistas interinamente.

Las de niños de Berruecos y Herrín de Campos, con 312,50 pesetas; las de niñas de Vega de Valdetronco, Villafuente, Villamuriel de Campos y la auxiliaria de Tordersillas (esta sin emolumentos), dotadas con 312,50, excepto la de Villamuriel que es de 375. La auxiliaria de la de párvulos de Tudela de Duero (sin emolumentos), con 312,50, y la mixta de La Mudarra (que se ha de proveer en maestro), con 375.

NOTICIAS

A los suscriptores

Debido al gran número de suscriptores á la "Prima excepcional", no nos será posible enviarles la segunda entrega, correspondiente al día 15, hasta el día 20 ó 21.

Por este Gobierno se ha ejecutado el acuerdo de la Comisión provincial, declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Fuentes de Oñoro.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE á UNA. Plaza de la Libertad, 9.

El próximo día 18, se celebrará en Cabrera, con permiso de la autoridad, la tradicional corrida de novillos.

Ha salido para Valencia la aplaudida tiple Eva López.

Al dar cuenta ayer, en nuestro alcance de última hora, del fallecimiento en la vía pública del ciego Manuel Tola, dijimos que su muerte fué debida á un golpe que le fué producida por un ataque de hemorragia.

Teatro del Liceo.

Hasta el día 20 del corriente se admiten proposiciones para el arriendo del teatro del Liceo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Corsería del mismo.

Los Juzgados de Sierpe (La) y Sorihuela, anuncian vacantes las Secretarías y suplencias de los mismos.

La Junta local de primera enseñanza de Serradilla del Llano, en sesión del día 9 del corriente mes de Junio, acordó conceder una comunicación laudatoria para que le sirva de méritos en su carrera profesional, á la joven y celosa maestra de primera enseñanza, doña Agustina de Anta Hernández, que dirige en la actualidad la escuela incompleta mixta de niños y niñas de mencionado pueblo, por sus tan buenos y brillantes resultados observados por mencionada Junta en el examen público verificado en 8 del mismo mes en referida escuela, á pesar del muy poco tiempo que lleva al frente de la misma.

Aguas de Guitiriz (Lugo)

Premiadas en varias Exposiciones con medallas de oro, y el gran premio de honor en la de París del año actual. Sin competencia para la curación de las distintas enfermedades del hígado. Viaje cómodo por la línea de Astorga. 15-15

En el Santuario de Cabrera (Las Veguillas), se celebrará el día 18 del presente mes, una corrida de toros, siendo el principal atractivo de la corrida la rifa de uno de los toros.

El juez de Instrucción de Ledesma cita á Alejandro Escudero y Rafael Gueros, para que se presenten á prestar declaración en un sumario que se instruye por sustracción de una yegua.

El Ayuntamiento de Armenteros ha declarado profugo al mozo Eduardo Mateos, cuyo paradero se ignora.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas. Consulta de DOCE á DOS de la mañana y de CINCO á OCHO de la tarde. Calle del Jesús, número 7.

Para que presten su declaración en el sumario que se instruye por hurto en el Juzgado de Béjar, el juez cita á dos sujetos llamados Cayetano y Anastasio Martín.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Parísio Díez Domínguez y Margarita Madrazo Núñez. Defunciones: Manuel González Carmona, Ague á Campo Gutiérrez Feliciano Delgado, Francisco Herrero, Francisco Morales Luis y Manuel Tola del Carro.

Ayer fué conducido á la última morada el conocido obrero industrial Manuel González Carmona. Las simpatías de que gozaba en esta población, fueron demostradas por el numeroso público que acompañaba al feretro. Reciba su esposa é hijos nuestro más sentido pésame.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.)

## Noticias del día.

Madrid 15 (4,25 mañana).

### DE MADRID

#### El sustituto de Barrio y Mier.

En Madrid se ha recibido un telegrama de don Carlos de Borbón, enviado a los carlistas y en el que hace saber que nombra representante delegado suyo en España en sustitución del señor Barrio y Mier, al diputado carlista señor Felú.

#### El gobernador en peligro.

Al regresar ayer el gobernador señor Marqués del Vadillo, del pueblo de Santano, sufrió el vehículo que le conducía un vuelco, resultando el carruaje con destrozos de consideración.

El gobernador resultó afortunadamente ileso.

#### Allendesalazar no se va.

Los personajes que se creen estar enterados de la marcha y estado actual de la situación política, afirman que el presidente del Consejo, señor Maura, persiste en sus propósitos de no hacer modificación alguna en el Gobierno.

El señor Maura, en unión de sus compañeros de Gabinete, ha conseguido vencer la resistencia que opone el ministro de Estado, señor Allendesalazar, para constituir el Ministerio, y cuya marcha la fundaba en lo delicado de su estado de salud.

Ante los requerimientos constantes de todo el Gobierno y personas influyentes, el señor Allendesalazar ha manifestado que continuará en el Gabinete desempeñando la cartera de Estado; pero que, a fin de reponerse, pasará una larga temporada en Guernica.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha confirmado las anteriores manifestaciones, añadiendo que el señor Allendesalazar permanecerá bastante tiempo en Guernica con su familia sin venir a Madrid.

Unicamente ha dicho el señor La Cierva: el ministro de Estado abandonará Guernica para trasladarse a San Sebastián, donde quedará como ministro de jornada.

Cuando la Corte abandone la capital donostiarra, el señor Allendesalazar también la dejará y regresará a Guernica, donde permanecerá hasta el día 10 de Octubre, fecha señalada para la apertura de Cortes.

El ministro de Estado no volverá a Madrid hasta esa fecha, a no ser que su visita fuera precisa, como ocurriría si llegase la embajada marroquí.

#### Las casas de préstamos.

Las modificaciones más importantes que contiene el reglamento definitivo de las casas de préstamos, respecto del provisional, son: que el interés anual que tendrán los préstamos será el 12 por 100, interés que se computará por meses vencidos, exigiéndose la cédula para realizar empeños superiores a cinco pesetas.

#### Lo de Marruecos.

La Correspondencia Militar publica las opiniones de los generales señores López Domínguez, Primo de Rivera, Weyler, Polavieja y Martitegui, acerca de la cuestión Marruecos.

En general, todos se muestran partidarios de que se dote a Ceuta y Melilla de los suficientes elementos defensivos y ofensivos, en previsión de cualquier suceso.

También convienen todos en que se aumenten las condiciones de defensa de Cabo de Agua y de la Restinga, y que en el caso de hacerse algo, hay que hacerlo rápida y energicamente.

### DE PROVINCIAS

**La escuadra francesa.** Dicen de Villagarcía, que ayer fondeó en aquel puerto la escuadra francesa que se esperaba.

El temporal reinante es detestable y esta ha sido la causa de que el recibimiento que se preparaba a los marinos haya resultado lucido, ni que éstos hayan podido desembarcar para entrar en la población.

#### Niño hidrófobo.

En Almería fué mordido hace algún tiempo por un perro, un niño de corta edad llamado Antonio López Ortega.

El can estaba rabioso y los padres del niño que de esto tuvieron noticia, inmediatamente enviaron al pequeño a Madrid para someterla al tratamiento antirrábico.

En la Corte permaneció durante el tiempo que la cura duró, no notándose en el niño nada alarmante.

Dado de alta que fué el niño, regresó a su pueblo.

Ya en Almería, fué atacado repentinamente de un ataque de hidrofobia, muriendo poco después.

#### A cadena perpétua.

Ayer terminó la vista de la causa que en la Audiencia de Pamplona se seguía contra el procesado Manuel Arribillage, el cual mató a una muchacha con la que mantenía relaciones amorosas.

El Jurado ha condenado al criminal a la pena de cadena perpétua.

La sentencia fué escuchada por numeroso gentío, siendo bien recibida.

La salida del preso entre la benemérita, fué presenciada por más de 5.000 personas.

#### Motín de trabajadores.

De Viana telegrafían dando cuenta de un motín ocurrido en aquella localidad, y que ha podido tener consecuencias fatales a no ser la pericia de las autoridades.

Los jornaleros del campo, en número considerable, se amotinaron, y pretendieron destruir todas las máquinas segadoras que los labradores propietarios han comprado para las faenas veraniegas.

A esta innovación, los jornaleros se oponen y contra ellas van sus iras.

Además de las precauciones tomadas, las autoridades se han visto obligadas a ordenar que mañana no salgan las máquinas.

La excitación entre los jornaleros es grande y no lo es menos el disgusto que reina entre los labradores propietarios.

#### Los sucesos de Marbella.

Noticias recibidas de Marbella dan cuenta de habérselo efectuado nuevas prisiones, a causa de las cuales la excitación del vecindario ha crecido, haciéndose necesario el refuerzo de tropas.

Muchas familias perecen en la más espantosa miseria por estar encarcelados los padres, que ganaban el sustento.

Por las calles se ven muchos niños abandonados, por haber sido encarceladas las madres.

Cuadros que inspiran verdadero horror se presencian casi a diario.

#### Celita, grave.

El diestro Celita, herido por un toro en la corrida celebrada el domingo último en la plaza de Burgos, se halla en grave estado.

La cornada tiene más importancia que la que en un momento se creyó.

Esta está situada en el hipocondrio izquierdo, habiendo penetrado el cuerno en el vientre.

El diestro Celita ha sido trasladado con las precauciones necesarias al hospital.

También se ha avisado a la familia del herido.

La noche última la ha pasado más tranquila, habiendo notado una ligerísima mejoría.

Su estado, según el último informe facultativo, inspira serios cuidados.

#### Toros en Chiclana.

Toros de Zapata, buenos.

Machaquito de Sevilla, tuvo una buena tarde, matando a sus toros de otras tantas estocadas.

Domínguez, estuvo también muy afortunado.

La corrida fué muy igual, saliendo todos complacidos.

#### El ministro de Estado.

A San Sebastián llegó ayer, con su distinguida familia, el ministro de Estado, señor Allendesalazar.

En la estación fueron recibidos

por todas las autoridades y distinguidas personalidades.

Mañana, miércoles, marchará con su familia a Guernica, donde dejará a ésta, regresando el ministro a la corte.

#### El Rey al Ferrol.

Del Ferrol participan que don Alfonso irá a aquella población el día 29 del mes actual, con objeto de inaugurar las obras de construcción del arsenal.

Acompañarán al Rey, el presidente del Consejo señor Maura y el ministro de Marina señor Ferrándiz.

Todos se trasladarán al Ferrol desde Villagarcía, haciendo el viaje a bordo del *Giralda*.

#### Comentarios y disgustos.

En Sevilla son objeto de grandes y diversos comentarios los trabajos que se hacen para llegar a una inteligencia entre los elementos conservadores y los que componen la Liga Católica, para hacer el nombramiento de alcalde que recaerá en un católico.

Esto ha causado gran disgusto entre muchas personas de ambos bandos.

Los republicanos, por su parte, dicen que eso supone un acto de desprecio al espíritu liberal.

#### Esposa adúltera.

Dicen de Barcelona que en una casa de la plaza del Centro de Saus, el marido sorprendió a su mujer con un sargento de la Guardia civil.

El marido empujó un revólver, disparando dos tiros sobre la pareja, sin que las balas hicieran blanco.

Los amantes se dieron a la fuga, dejándose en la casa el tricordio del sargento.

#### Un fenómeno curioso.

En Puente-Genil y en una finca denominada «Maravillas», ha dado a luz una mujer una niña que es un verdadero fenómeno.

La niña es de siete meses y está perfectamente conformada.

Tiene una doble cabeza que le cae sobre el hombro izquierdo y separada de la natural; sólo carencia del hueso occipital, y, además, los parietales estaban sustituidos por una membrana.

El fenómeno es asombroso, siendo muchas las personas que han ido a verle.

Es curioso ver dos caras exactamente iguales, igualmente bonitas, que lloraban y hacían los mismos gestos, sustentadas por un sólo cuerpo.

El fenómeno no vivió más que doce horas.

#### Testigo que muere.

De Logroño llegan detalles de un suceso sensacional que ocurrió ayer en la Audiencia de aquella población.

Estábase celebrando la vista de una causa, incoada por homicidio. Entre los testigos figuraba uno, don Plácido Ortuño, padre de la víctima.

La expectación del público por oír la declaración del padre del muerto, era grande.

El señor Ortuño, con gran trabajo y visiblemente impresionado, empezó su relato, pero poco después sufrió como un síncope, cayendo a tierra.

Poco después, los facultativos que le socorrieron declararon que el don Plácido era ya cadáver.

La impresión que la noticia causó en el público fué enorme.

Todos pretendían lynchar al procesado.

La benemérita tuvo que despejar la sala.

#### DEL EXTRANJERO

#### Presidente muerto.

Se ha recibido un telegrama de París, dando cuenta de haber fallecido el presidente de la República del Brasil.

Su muerte ha sido muy sentida.

#### Rivera.

**TODOS** los señores almacenistas de curtidos, zapaterías y droguerías, de las provincias de Salamanca, Zamora, Avila y Cáceres, que gasten la Negra de Corona, betún líquido, marca tan acreditada, pueden dirigirse al representante general y exclusivo DON JOSE VAQUERO GARCIA, Rúa, núm. 2, tienda de curtidos.

#### Fábricas de harinas.

Próxima la apertura de la fábrica de harinas «Santa Elena», que con motor eléctrico y todos los adelantos modernos está terminando de construirse al Norte de esta capital, sitio denominado «Los Mimosos» (detrás del felato de la puerta de Zamora), se advierte a los labradores que en la segunda quincena de este mes, empezará a funcionar en ella un molino «Moinar», que triturará con la finura que se desee 22.000 kilogramos diarios de cualquier clase de piensos, trabajando día y noche, dedicándose ahora, preferentemente, a la trituración de los garrobas.

Oportunamente avisaremos el día fijo de inauguración. 10-6

#### LA MUJER

La mujer que sabe donde le aprueba el zapato, compra los muebles en el gran almacén de HIGINIO GOMEZ.

San Pablo, 33 (frente a la Diputación). Solidez, elegancia, economía. 8-6

#### PRIM, ORTOPÉDICO, EN SALAMANCA

los días 16 y 17 Junio en el hotel Pasaje. Recibirá este afamado ortopédico de Clínica Ortopédica Prim y Balneario de Alzárraga (Navarra), a cuantos de seen consultarlo ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones, piernas y brazos artificiales, fajas todo elásticas para el vientre, etc., etc.

**Herniados.** Adaptación por su autor del conocido braguero Prim, único desprovisto de cerreajes de entrepierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos. Veinte años de éxito.

Sus precios, de 35 a 50 pesetas para mayores, y de 15 a 25 para niños.

#### Libro útil.

Manual práctico e indispensable a los que se dedican al comercio e industria; de utilidad y conveniencia para las escuelas de primera enseñanza y de adultos; oficinas y clases sociales en general.

Comprende: Teneduría de libros, por partida doble, aplicada al comercio y a otros negocios ó em resacas; ligiería; problemas aritmético-mercantiles; documentación, correspondencia y ortografía.

Se halla de venta en las librerías de los señores Núñez, Cuesta y Calón, al precio de 3 pesetas, y su autor, don Leopoldo Carbajosa, oficial de la Diputación provincial de Salamanca, lo remite certificado, enviando 3,50 pesetas en libranza, carta orden ó sobre monedero. 10-5

#### Se vende

la casa número 38, sita en la calle de San Gregorio, frente a la plazuela del Puente. Produce muy buena renta. Informar en Rúa, número 2, tienda de curtidos. h 15 Ja

#### Ama de cría.

Joven, leche fresca y primeriza, de sea criar para su casa. Informar, Felicidad Santos, en Parada de Pu biales. 3 2

#### Ama de cría.

Se necesita, con leche fresca y primeriza para criar en casa de los padres. Darán razón, en la farmacia de don Jerónimo O Urbina, plaza Mayor, 9.

**Se vende una casa** en la calle Cárcel nueva, núm. 13, en condiciones para establecimiento, con pozo y corral; en la misma darán razón. 8-1

#### Se arrienda

un piso espacioso y cómodo, con agua, luz eléctrica y retretes, en la plaza de la Verdura, números 68 y 70. Para tratar y verlo, en la portería de la casa darán razón ó enterarse con el dueño, Manuel Madruga, Chamberí (calle Retretera de Tejaras). 10-mt-5

#### Bordados y zurcidos.

Los bordados se hacen a la perfección, y los zurcidos, quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se hacen festones y vainicas; especialidad en cojines y en toda clase de labores. Se pinta al óleo, acquarela, metálica y pirograbado.—Pedro Cojós, 26, principal.

#### Cajones.

Se venden a precios reducidos, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

#### El Adelanto.

Administración: Rúa, 25. - Librería de Núñez. Teléfono, núm. 37

# Prima excepcional

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, hemos celebrado con la Sociedad general de publicaciones, de Barcelona, desde el 1.º del actual, los actuales suscriptores de EL ADELANTO, en esta capital, y los que antes del 15 del corriente se suscriban a nuestro periódico, tanto en la capital como fuera de ella, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto compuesto cada vez de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario enciclopédico ilustrado.—Conteniendo todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. Un cuaderno de 16 páginas cada ocho días. Su precio, un real.

Historia general de España y de la América española.—Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con esmerada honradez, previo reposado examen de los mejores libros de historia, precisión de cuanto no sea espigado de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas; escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, Pi y Margall, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. Un

cuaderno de 16 páginas cada ocho días. Su precio, un real.

Las hijas bien educadas.—Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia; educación social, economía doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada. Un cuaderno de 16 páginas cada ocho días. Su precio, un real.

El hogar y la moda.—Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene un servicio especial de patrones a la moda para sus suscriptores a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. Un número cada ocho días. Quince céntimos.

Suman cada mes estos cuatro repartos 12 cuadernos, correspondientes a tres obras y cuatro números del periódico; en junto, 16 entregas que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes pesetas 3,60 (tres pesetas con sesenta céntimos), y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores las 16 por la cantidad de **dos reales al mes**. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de *El Hogar y la Moda* y cada entrega del *Diccionario*, de la *Historia de España* y de *Las hijas bien educadas*, les viene a salir por tres céntimos de peseta.

Bases.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en la provincia de Salamanca tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo.

En vista del éxito que ha alcanzado la distribución gratuita que hemos hecho del primer reparto de estas publicaciones, hemos tenido que aumentar la cantidad de ejemplares contratados; y como de este aumento de ejemplares nos quedan muy pocos, rogamos a cuantos quieran utilizar esta *Prima excepcional*, se apresuren a notificarnos, a cuyo efecto los que actualmente no sean suscriptores, pueden, al suscribirse, reclamar los cuadernos de muestra a que tienen derecho.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario, correspondientes a los días 7, 13, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada a EL ADELANTO y a este nuevo servicio, será de 5,25 pesetas trimestre para los suscriptores de Salamanca y de 12 pesetas semestre para los de fuera, pagaderas en un sólo recibo y precisamente adelantado.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la *Colección Popular Ilustrada*. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de EL ADELANTO que utilicen esta *Prima excepcional*, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que *El Hogar y la Moda* ofrece todos los meses a sus suscriptores.

Nota.—Nuestros suscriptores de fuera de la capital, que desearan recibir esta *Prima excepcional*, se sirvan dar aviso en la administración, acompañando, como ya decimos, el importe de un semestre de suscripción.

Otra.—No se servirá ninguna suscripción de esta combinación, cuyo importe no sea pagado anticipadamente; conste a fin de evitar reclamaciones.

# RELOJERIA

## AGAPITO JUANES

Calle de San Pablo, número 23 - SALAMANCA

Gran surtido en relojes de todas clases a precios sumamente económicos. Se hacen toda clase de composuras. Todo se garantiza. 15-13

# Droguería moderna medicinal é industrial

## DE Crispulo Borrego Quintanilla.

Las mejores marcas y caudales de productos químicos, productos para usos domésticos, perfumería, drogas, específicos nacionales y extranjeros, aguas minero-medicinales, pinturas, barnices, brochería, esponjas, ortopedia, instrumentos de cirugía, antisépticos, y cuantos artículos abarca este ramo, con increíble economía de precio, se encuentran en este nuevo establecimiento.

Acudid a comprar y os convenceréis. Calle del Navío, núm. 5, SALAMANCA. 30-7

#### MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

**El Elixir Estomacal** cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pide.

**SAIZ de CARLOS** (Stomalex) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pide.

**Subasta.** El día 25 del corriente mes, y hora de las doce se venderán en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Zamora, 26, las casas números 34 y 36 de la calle de Toro.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría. 11-3

**Clinica especial de enfermedades de la vista.** Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de ONCE a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

#### CARBONERIA Y CISQUERIA

**Arturo Martín Berrocal** Espoz y Mina, número 16 (frente al hotel Pasaje).

Precio de carbones minerales. Carbón cribado piedra, quintal (46,00 kilos), 2,50 pesetas. Cok, exclusivo para calefacciones, 2,50 ídem. Cok para estufas, uso doméstico, 2,75 ídem. Carbón cribado piedra, para cocinas, 2,75 ídem.

Precio de carbón vegetal. Carbón encina, arroca (11,50 kilos), 1,10 pesetas. Saca cisco, embocuerado, 2 ídem. Saca cisco, costia, 1,75 ídem. El millar de pinas para encender las estufas y calderas, 7,50 ídem. Leña cortada de 4 cuartas, 0,50 ídem. Leña cortada algo larga, 0,40 ídem. Se sirve a domicilio con puntualidad.

#### Fábrica de curtidos.

Se vende ó arrienda, en muy ventajosas condiciones, la situada en esta ciudad, a orillas del Tormes, calle de San Gregorio. También se enseña un cilindro semi nuevo de rematar suela y otros artefactos. Para tratar, con su dueño, Alejandro Diego, plaza del Mercado Viejo, número 2.

#### Arriendo de espigadero.

Se arrienda el espigadero, si usado en Casaseca de las Chanas, provincia de Zamora, capaz para 1.000 cabezas de ganado lanar en espigadero, y 1.500 a 2.000 de bojadero, con abundantes aguas. Informará el alcalde de dicho pueblo, Félix Palacios.

#### Venta

de las dehesas de Velavieja de Arrba y de Abajc; constan dichas fincas de labor, pastos y monte. Para detalles, informará su dueño don Luis López Laporta, en Salamanca, plaza de los Bandos.

Sucesos provinciales

Pliego de valores extraviado. La benemérita de Tamames, da cuenta de que al conductor de la correspondencia de Fuentes de San Esteban a aquella villa, se le ha extraviado un pliego de valores declarados, por valor de 775 pesetas.

Las Bibliotecas públicas

Habiéndose recibido en el Ministerio de Instrucción pública varias reclamaciones de personas de distintas clases sociales para que las Bibliotecas se abran en los días festivos, con objeto de que pueda aprovecharse de ellas la parte del público cuyas ocupaciones no le permiten acudir de ordinario a aquellos establecimientos.

que a la Biblioteca concurren, y el género de libros que en ella existen. En virtud de los informes que reciba, el ministro resolverá o que estime más conveniente, no perdiendo de vista la necesidad de facilitar, por cuantos medios sea posible, la concurrencia a las Bibliotecas.

UN CONCURSO

En breve publicará el Boletín Oficial las condiciones de un concurso para el arriendo de un local en que puedan instalarse convenientemente las dependencias del Cuerpo de Seguridad, que presta sus servicios en Salamanca.

Los propietarios o administradores de casas apropiadas al objeto y a los que convenga concurrir al concurso, podrán contribuir a las facilidades del mismo, pasando nota a la secretaría del Gobierno civil, expresando el local que ofrecen, situación del mismo y precio anual del arriendo.

Téngase presente que las necesidades del servicio exigen que el local que se pretenda arrendar reúna las siguientes condiciones:

Una sala de armas, otra de descanso o para la guardia de prevención, dos despachos u oficinas y tres piezas apropiadas para calabozos.

AGUA DE VILAJUIGA CURA EL MAL DE PIEDRA

Sección de mercados.

Salamanca. Trigo, 53 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca. Centeno, 36 las 90 libras. Cebada, 29,50. Harina extra, 42 ptas. los 100 kilos.

Valladolid. Entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron a 60 reales fanega.

Nava del Rey. Las entradas en este mercado han sido de 100 fanegas de trigo. Trigo a 52 y 52,50 reales fanega.

Rioseco. La entrada en el mercado ha sido de 250 fanegas de trigo. Se cotizó el trigo a 50 y 50,50 reales las 94 libras.

Medina del Campo. La entrada de trigo en el mercado fue de 1.000 fanegas de trigo. Se cotizó el trigo a 53 reales las 94 libras.

Barcelona. Mercado encalmadísimo y flojo. Vendiose trigo de Salamanca superior a 52,50 reales fanega; de Arévalo superior a 53,25 y 53,50.

Tejares. Cotización del mercado del día: Trigo candeal, 52 y 1/2 reales la fanega.

Salamanca. Trigo superior, 54 reales las 94 libras; centeno, 34 las 90. Harina marca J. J., 42 pesetas los 100 kilos.

Cantalapiedra. Precios de cotización: Entraron 2.540 fanegas de trigo, vendiéndose de 54 a 53 reales las 94 libras.

idem de segunda, 19; id. de tercera, 18. Compras flojas. Tiempo ha mejorado después de diez días de agua y granizo que causó al grán daño.

Equivalencias. Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

Horario de trenes

Medina a Salamanca. Salidas. El correo, sale de esta a las 22,10; mixto, a las 15; sudexpreso, a las 22,54.

Llegadas. Tren correo, llega a esta a las 4,33; mixto, a las 9,20; sudexpreso, a las 11,20.

Salamanca a la Frontera de Portugal. Salidas. Tren correo, sale de esta a las 5; mixto, a las 16,40; y sudexpreso, a las 11,25.

Llegadas. El correo, llega a esta a las 21,36; mixto, a las 10; y sudexpreso, a las 22,49.

Línea del Oeste. Salidas. El correo, sale de esta para Plasencia, a las 5,5; mixto, a las 16,55; correo, para Astorga, a las 23; y mixto, a las 10,45.

Llegadas. Tren correo, llega de Astorga, a las 4,40; mixto, a las 16,22; correo, de Plasencia, a las 22; y mixto, a las 10,23.

Salamanca a Vitigudino. Sale diario de esta para Vitigudino, a las 8; y llega de Vitigudino, a las 17.

Salamanca a Alba de Tormes. Sale de esta a las 15; y llega de Alba, a las 10.

Salamanca a Ledesma. Sale de esta a las 14,30; y llega de Ledesma, a las 10.

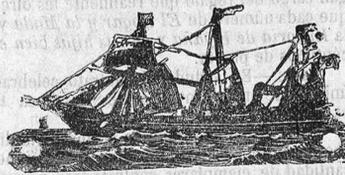
Servicio de coches

Salamanca a Vitigudino. Sale diario de esta para Vitigudino, a las 8; y llega de Vitigudino, a las 17.

Salamanca a Ledesma. Sale de esta a las 14,30; y llega de Ledesma, a las 10.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana Hamburg-America Linie



SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 24 de Junio de 1909, el vapor correo Cap. Blanco.

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 25 de Junio de 1909, el vapor correo Bavaria. Albingia.

Precios del pasaje. A Rio Janeiro, 201 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 211; a la Habana, 202; a Veracruz y Tampico, 226. Medio pasaje, de dos años a diez; pasaje entero, desde diez años.

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE. BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE

Vapores correos franceses a gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de la Coruña.

PROXIMAS SALIDAS

A la Habana y Veracruz. 5 Julio, Californie. 2 Agosto, Hudson. 23 Junio, La Champagne. 31 Agosto, Mexico.

PRECIOS DE PASAJE

Para la Habana: segunda clase, 543,25; tercera preferencia, 257,10; tercera clase, 202,10. Para Nueva Orleans: segunda clase, 625; tercera preferencia, 315; tercera clase, 200. Para San Francisco de California: tercera clase preferencia; 470.

Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Liquidación de todos los artículos de invierno con notable rebaja de precios. Grandes surtidos en géneros de primavera y verano también a precios reducidos. Camisería y sastrería.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Highland Heather. 16 de Junio. Highland Hope. 7 de Julio. Highland Harris. 21 de Julio. Highland Watch. 4 de Agosto. Highland Enterprise. 18 de Agosto. Highland Brigade. 1.º de Septiembre.

En Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

La Positiva Astorgana

Gran fábrica de chocolates elaborados a brazo.

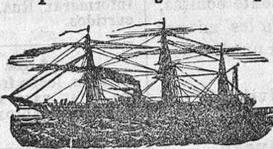
DE JOAQUIN GALLEGO ASTORGA

Estos chocolates inmejorables se venden desde UNA a TRES pesetas los 460 gramos, en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía. -- CADIZ

Servicio regular mensual entre Cádiz, Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.



El nuevo y de gran marcha vapor correo Transatlántico español de 40.000 toneladas

CADIZ

(Capitán, don José Latina), saldrá del puerto de Cádiz directamente, y sin trasbordo, para los de Montevideo y Buenos Aires, el día 15 de Julio de 1909.

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria.

CATALINA

(Capitán, señor Zeharín). Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas.

El vapor llega a Cádiz el 11 y el pasajero que tenga su billete sacado, puede embarcarse ese mismo día.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. Informarán sus armadores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, número 2. --CADIZ.

FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ PRIMERA CASA EN FERETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE



Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 19 de Junio, el vapor correo inglés

MANCHESTER CITY Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

Ateneo Salmantino.

Escuela de niños de D. Manuel Durán.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo Salamanca.

Baños de Ledesma (Salamanca)

Abiertos todo el año. Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Advertisement for agricultural machinery including tractors and plows, with illustrations and text in Spanish.

VAPORES CORREOS INGLESSES

de la Compañía del Pacífico. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



Salidas a las de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Marín, Ronda de Labradores, núm. 5.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desee.

Actualidad literaria.

Del frío al fuego (un tomo), F. Trigo, 3,50 pesetas. Las de Pinto (un tomo), A. Reyes, 3 pesetas. España trágica (un tomo), B. Pérez Galdós, 2 pesetas.